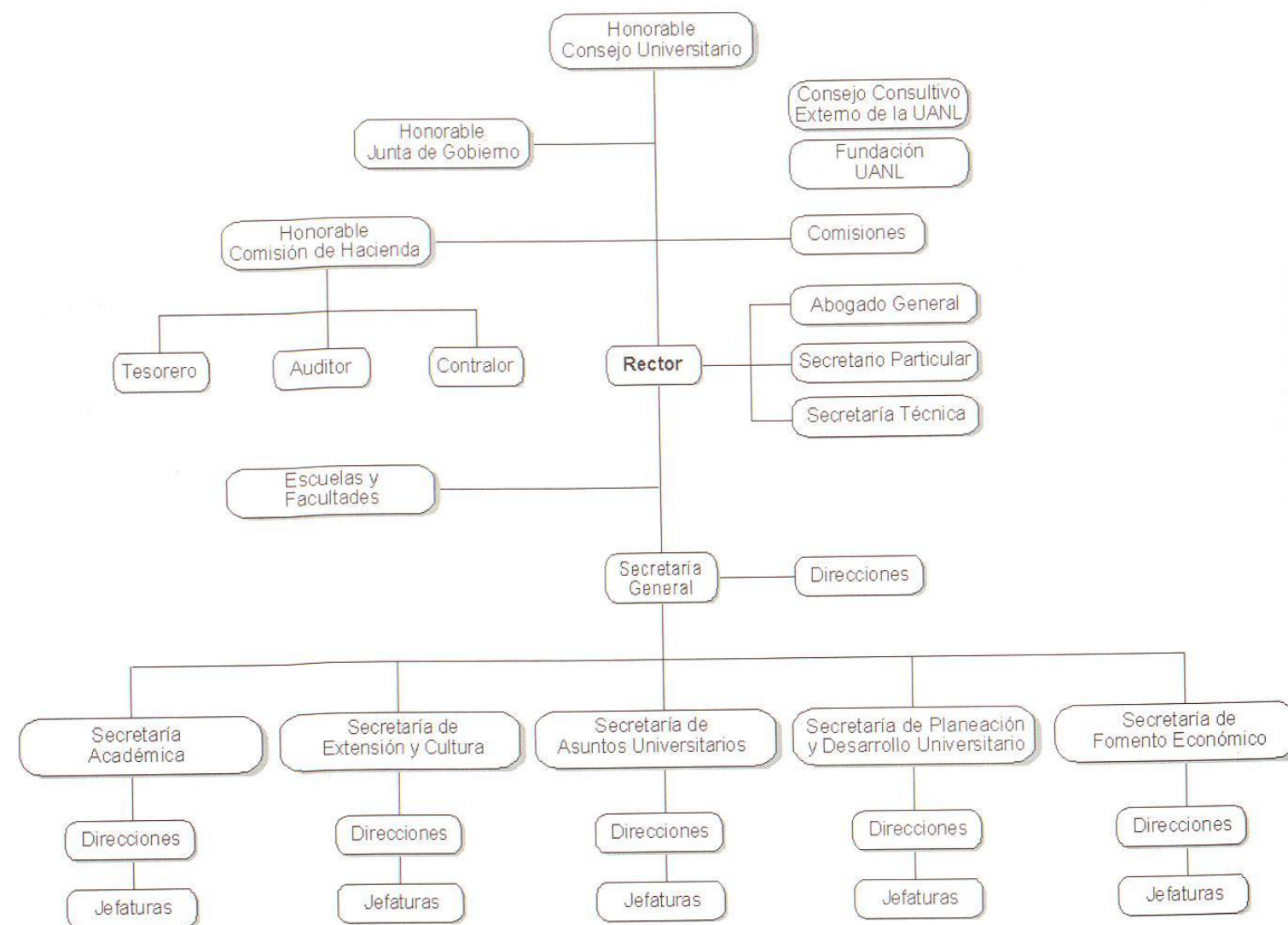


# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

## ORGANIGRAMA



# CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE LA UANL



La Universidad Mural R. Moya, 1973

1702 El cura Jerónimo López Prieto solicita al gobernador del Nuevo Reino de León, Juan Francisco Vergara, merced de una manzana de tierra, con el propósito de construir una capilla a San Francisco Javier y preparar el establecimiento de un colegio anexo a la capilla, con vivienda para los sacerdotes oblatos que en esta ciudad de Monterrey, capital del reino, hubieran de vivir y asistir a la educación.

1703 Se establece la primera Cátedra de filosofía y gramática; con ello se sientan las bases del primer colegio en el norte de la Nueva España, obra realizada con el patrocinio del gobernador Francisco

Báez Treviño y el talento e impulso del vicario y juez eclesiástico Jerónimo López Prieto. Los primeros maestros en estudios superiores en el Nuevo Reino de León fueron los clérigos del obispado de Guadalajara Juan de la Rea, teniente de cura y maestro de Filosofía; Antonio Jiménez, clérigo diácono y maestro de Gramática. En el Nuevo Reino de León, hoy estado de Nuevo León, se encuentran los antecedentes del proyecto educativo más antiguo.

1714 El Colegio del padre Jerónimo López Prieto es cedido por él mismo, en donación *inter vivos*, a la Sagrada Compañía de Jesús. Esta orden religiosa instaure ese



- |      |  |      |  |
|------|--|------|--|
|      | año residencia y colegio en Monterrey; el padre Francisco Ortiz figuraría como primer rector.  | 1857 | Don Santiago Vidaurri, gobernador del Estado, presenta una propuesta para la fundación del Colegio Civil.  |
| 1745 | El padre Juan José de Nava fue el último rector del colegio seminario jesuita en Monterrey.  | 1858 | Decreto de la fundación del Colegio Civil.   |
| 1767 | Doña Leonor Gómez de Castro. Se distinguió por las importantes donaciones en bien de la educación. En dicho año testó seis mil pesos para la fundación de una capellanía para con sus recursos mantener una escuela, la cual funcionó por espacio de veinte años; destacados nuevoleonenses, como Servando Teresa de Mier, entre otros, pasaron por este claustro. | 1859 | El gobernador interino, José S. Arrambide, anuncia que el Colegio Civil será también escuela preparatoria y colegio de leyes y de medicina. José de Jesús Dávila y Prieto es el primer director del Colegio Civil. En diciembre de este año se dio inicio formal de cursos en el Colegio Civil, utilizando la Casa Episcopal en la hoy esquina noroeste de Morelos y Zaragoza. |
| 1792 | Se establece en Monterrey el Real y Tridentino Colegio Seminario, por el obispo Andrés Ambrosio de Llanos y Valdéz. Canónicamente fue erigido el 19 de diciembre y sus cátedras darían inicio en febrero del año siguiente.  | 1870 | En octubre se inaugura solemnemente el edificio del Colegio Civil. El discurso oficial lo pronuncia el doctor José Eleuterio González.   |
| 1824 | El 19 de enero se crean las primeras cátedras de derecho (Derecho Civil, Derecho Romano y Derecho Canónico) que se imparten en el Seminario Conciliar de la Ciudad Metropolitana de Monterrey.   | 1877 | El gobernador Genaro Garza García reubica las escuelas de leyes y medicina volviéndolas independientes. En diciembre se crea la Ley del Consejo de Instrucción Pública. El presidente de dicho consejo es el gobernador, y lo integran los directores de las Escuelas de Jurisprudencia, Medicina y del Colegio Civil.   |
| 1826 | Don José María Parás, gobernador de Nuevo León, decreta la primera Ley de Educación del Estado de Nuevo León. El Congreso del Estado de Nuevo León promulga el Decreto para el otorgamiento de grados académicos.  | 1878 | En enero se emite el reglamento sobre el Colegio de Abogados, así como el primer reglamento de la Escuela de Medicina de Monterrey, después de separarse del Colegio Civil.  |
| 1828 | Creación de una cátedra de medicina en Monterrey, a cargo del doctor Pascual Constanza.  | 1910 | En agosto de este año se emite la Ley de Instrucción Preparatoria.   |
| 1834 | Creación de unas clases de farmacia en el Hospital del Rosario de Monterrey, a cargo del doctor José Eleuterio González. Sus primeros egresados fueron los pioneros de esa especialidad en los Estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y aun en Texas.   | 1911 | El 5 de septiembre de este año se emite el decreto que establece las materias que se estudiarán en la enseñanza preparatoria: 31 materias en cinco años.   |
| 1842 | Inauguración de una cátedra de medicina, también a cargo del doctor José Eleuterio González.   | 1915 | El 8 de octubre se inaugura la Escuela de Enfermería.  |
|      |  | 1918 | El 21 de mayo se emite la Ley sobre el ejercicio de la Medicina.   |

- |      |   |         |  |
|------|---|---------|--|
| 1921 | Se crea la Escuela Industrial Femenil Pablo Livas.  |         | Pedro de Alba.   |
| 1928 | El 4 de octubre se coloca la primera piedra del edificio de la Escuela Industrial Álvaro Obregón.   |         | El 4 de octubre se instala el primer consejo universitario. El 6 de octubre nace la Facultad de Ingeniería Civil. El 17 de diciembre de este año el licenciado Héctor González es designado segundo rector de la Universidad de Nuevo León.                                  |
| 1929 | El 2 de noviembre el Ejecutivo del Estado autoriza emplear hasta cien mil pesos del fondo de irrigación para terminar la construcción de la Escuela Álvaro Obregón.   | 1933-34 | Se informa que la Universidad tiene 1 864 alumnos y 218 profesores.  |
| 1930 | El 26 de febrero se emite el último reglamento del Colegio Civil en el Estado de Nuevo León, previo a la fundación de la Universidad de Nuevo León.   | 1934    | Se edita la publicación <i>Gaceta Universitaria</i> , como revista de la Universidad de Nuevo León.  |
| 1931 | Se autoriza el funcionamiento de la Escuela de Farmacia, anexa a la Escuela de Medicina de Monterrey.   | 1935    | El 7 de septiembre se emite el decreto que establece el funcionamiento del Consejo de Cultura Superior, el cual lo integran los directores de las escuelas y facultades.   |
| 1931 | El 11 de noviembre se emite el Decreto No. 18 que autoriza el funcionamiento legal de la Escuela de Farmacia del Estado de Nuevo León, con su plan de estudios y los antecedentes académicos que deben tener los interesados en ingresar.   | 1937    | El 8 de diciembre se inaugura la Escuela de Bachilleres Nocturna para trabajadores (hoy Preparatoria N° 3).  |
| 1932 | El 29 de octubre, representantes de las escuelas de jurisprudencia, medicina, farmacia, normal y el Colegio Civil, someten a la consideración de la H. XLIV Legislatura del Estado de Nuevo León un proyecto de organización de una Universidad en la ciudad de Monterrey.  | 1939    | El 15 de mayo inicia actividades la Escuela de Música. El 14 de junio se emite la Ley General de Educación Pública en el Estado. El 5 de septiembre nace la Facultad de Odontología.   |
| 1932 | El 3 de diciembre se emite el Decreto No. 68 que establece la ley reglamentaria para el ejercicio de la profesión de ingenieros en el Estado de Nuevo León.   | 1942    | Aparece el primer número del anuario <i>Universidad</i> .  |
| 1933 | El 31 de mayo, el gobernador don Francisco A. Cárdenas establece la reglamentación previa de la primera Ley Orgánica de la Universidad. En septiembre 19, se crea la Facultad de Ciencias Químicas. El 25 de septiembre comienzan las actividades académicas en la nueva Universidad de Nuevo León, por Decreto No. 94 de la XLIV Legislatura Constitucional del Estado. Su primer rector fue don | 1943    | El 18 de agosto, mediante Decreto No. 79 de la XLIX Legislatura Constitucional del Estado, se emite la segunda Ley Orgánica.   |
|      |   | 1944    | En enero de este año el doctor Eduardo Aguirre Pequeño funda el Instituto de Investigaciones Científicas y edita el <i>Boletín de Investigaciones Científicas de la Universidad de Nuevo León</i> . También en enero de este año nace la publicación <i>Armas y Letras</i> . |
|      |   | 1946    | El 22 de junio da inicio la primera Escuela de Verano, dirigida por el maestro Francisco M. Zertuche. El 23 de septiembre se funda la Facultad de Arquitectura.  |



- 1947 En octubre de este año nace la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- 1948 Ideario del Escudo de la Universidad de Nuevo León. Se establece el Taller de Artes Plásticas. El 19 de mayo se emitió el Decreto No. 67 (bis) que autoriza la construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Medicina y el Hospital González, poniendo en venta el antiguo hospital (hoy Hospital de Zona del IMSS) y la antigua facultad (hoy Centro de Salud N° 1 y oficinas del ISSSTELEON). El 3 de diciembre el H. Consejo Universitario aprueba el escudo y el lema de la Universidad de Nuevo León, obras del Arq. Joaquín A. Mora y del Dr. Enrique C. Livas, respectivamente.
- 1950 El 16 de diciembre, el gobernador Ignacio Morones Prieto propone la idea de un patronato universitario.
- 1951 Nace la Facultad de Filosofía y Letras. El 28 de marzo, nace la publicación *Vida Universitaria*, que concluirá en febrero de 1987. Renacerá nuevamente en febrero de 1997 como periódico de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 1952 Se establece la Escuela de Biología. El 27 de mayo se establece el Instituto de Trabajo Social. El 2 de junio se emitió el decreto del Gobierno del Estado, por medio del cual el Hospital Civil "José Eleuterio González" pasa a ser parte de la Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León. El 24 de septiembre, el presidente Miguel Alemán emitió un decreto mediante el cual cede 334 hectáreas para la construcción de la Ciudad Universitaria. El 13 de octubre se crea la Facultad de Comercio y Administración. El 9 de noviembre se inaugura la Biblioteca Universitaria.
- 1953 En el mes de septiembre se inicia la Escuela de Matemáticas.
- El 3 de septiembre inicia labores la Preparatoria N° 4, de Linares, N.L.
- 1954 El 8 de diciembre se funda la Facultad de Agronomía.
- 1955 Empieza a funcionar la oficina técnica para la construcción de Ciudad Universitaria. El 12 de diciembre se establece la Preparatoria N° 2, del Colegio Civil.
- 1957 Empieza la urbanización de Ciudad Universitaria. El 18 de febrero se emite el decreto del presidente Adolfo Ruiz Cortines, mediante el cual cede a la Universidad 100 hectáreas más. En septiembre 6 se establece la Facultad de Economía. En octubre 23 surge el decreto del Congreso del Estado para celebrar el Centenario del Colegio Civil. El 20 de noviembre se inaugura la Biblioteca Universitaria Alfonso Reyes, ubicada detrás del Palacio de Gobierno, en el sótano de la Plaza de la República.
- 1958 Se inauguran varios edificios en Ciudad Universitaria. En enero de este año se crea la Imprenta Universitaria. En mayo 17 se establece la librería Universitaria.
- 1960 Se establece el Centro de Estudios Humanísticos y se edita el Anuario *Humanitas*. En marzo 14 de este año nace el decreto del presidente Adolfo López Mateos, mediante el cual cede al patrimonio de la Universidad los terrenos rescatados del Río Santa Catarina.
- 1961 Se integra la Orquesta Sinfónica de la Universidad. Se instituye el Departamento de Planeación y Mantenimiento, absorbiendo las funciones de la oficina técnica y de la bodega. En junio 30 se crea el Patrimonio de Beneficio Universitario. En septiembre 14 se inaugura la Torre de Rectoría.
- 1964 El 5 de febrero de este año se crea el Sindicato de

- Trabajadores de la Universidad de Nuevo León. Se inauguran varios edificios en la Unidad Mederos. En mayo 6 se constituye el Comité Pro-Escuela Preparatoria N° 5, de Sabinas Hidalgo, N.L. El 7 de agosto inicia actividades la Escuela Preparatoria N° 6, de Montemorelos, N.L.
- 1966 En septiembre 2 inicia actividades la Preparatoria N° 7, de San Nicolás de los Garza, N.L.
- 1967 En el mes de mayo de este año se inaugura el Estadio Universitario. El 1 de junio se establece el Departamento de Personal. En el mes de septiembre de este año el Honorable Consejo Universitario autoriza la creación de la Preparatoria N° 8, ubicada en Guadalupe, N.L.
- 1969 El 25 de noviembre el gobernador Eduardo A. Elizondo emite el Decreto No. 147, anterior a la autonomía universitaria, para modificar las formas de gobierno de la Universidad de Nuevo León.
- 1970 En septiembre de este año se organiza, por el impulso de la demanda estudiantil masiva, la Preparatoria N° 9.
- 1971 El 26 de marzo se emite la tercera Ley Orgánica, que estuvo vigente solamente dos meses y ocho días. El 5 de junio se promulga la cuarta Ley Orgánica, en la cual se le concede la Autonomía Universitaria que le da su nombre actual: "Universidad Autónoma de Nuevo León". También se determina el establecimiento de una Junta de Gobierno como la máxima autoridad.
- 1973 En marzo de este año el Honorable Consejo Universitario aprueba la creación de la Preparatoria N° 15. El 7 de marzo inicia cursos la Preparatoria N° 13, de Allende, N.L.. Se organiza el Instituto de Artes. Se crea la Escuela de Salud Pública.
- Inicia actividades la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. En agosto 30 se inaugura la Preparatoria N° 12, de Cadereyta Jiménez, N.L. El 8 de septiembre se crea la Preparatoria N° 14, de General Terán, N.L. En septiembre 10 nace la Preparatoria N° 11, de Cerralvo, N.L. En septiembre 19 inicia cursos la Preparatoria N° 10, de Doctor Arroyo, N.L.
- 1974 En agosto de este año inicia actividades la Escuela Preparatoria Técnica Médica. El 4 de agosto se crea la Facultad de Organización Deportiva. En septiembre de este año inicia actividades el Colegio de Periodismo. También en septiembre de este año nace la Preparatoria N° 16. El 7 de septiembre inician actividades las Preparatorias N° 18, de Hidalgo, N.L.; la N° 20, de Villa de Santiago, N.L.; y la N° 17, de Ciénega de Flores, N.L. El 17 de septiembre nace la Preparatoria N° 19, de Villa de García, N.L.
- 1975 Se inaugura la Preparatoria N° 15, Unidad Florida. En septiembre 15 se crea la Preparatoria N° 22.
- 1976 Se aprueba la creación de la Dirección de Investigaciones Humanísticas. En enero 22, el H. Consejo Universitario aprueba la Escuela de Artes Visuales.
- 1977 En junio 27 se aprueba la creación de la Preparatoria N° 23, de Santa Catarina, N.L.
- 1978 En diciembre 1 el Honorable Consejo Universitario aprueba la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. El 5 de diciembre nace la Facultad de Ciencias de la Comunicación.



- 1980 Se inauguran varios edificios en la Unidad Mederos. Durante esta década se inicia la construcción de escuelas en la Unidad Linares, y también los Centros de Investigación en Aramberri, Vallecillo, Galeana y China. El Honorable Consejo Universitario establece los Premios de Investigación Científica. El 29 de abril se aprueba la creación de la Escuela de Artes Escénicas. En noviembre 13 se inaugura la Biblioteca Universitaria Capilla Alfonsina.
- 1981 Se elimina el Departamento de Extensión Universitaria y se crea un Consejo de Extensión Artística y Cultural, integrado por la Facultad de Filosofía y Letras, las escuelas de Artes Visuales y Artes Escénicas, y por la Capilla Alfonsina. En marzo de este año, el Honorable Consejo Universitario aprueba el Instituto de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables. El 23 de marzo se establece el Instituto de Geología en la Unidad Linares. El 2 de junio se trasladan los restos del Doctor Gonzalitos a la explanada de la Facultad de Medicina. En noviembre de este año se inician formalmente las actividades en la Unidad Linares.
- 1982 En octubre de este año se inaugura la Unidad Mederos.
- 1983 El Instituto de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables pasa a ser Facultad de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables, el 17 de junio de este año. El Instituto de Geología pasa a ser Facultad de Ciencias de la Tierra.
- 1984 En junio 14, el H. Consejo Universitario aprueba la creación de la Preparatoria N° 21, de China, N.L. El 20 de agosto inicia actividades la Preparatoria N° 24, de Anáhuac, N.L. La Hacienda de San Pedro, ubicada en el municipio de General Zuazua, N.L., es adquirida por la Universidad.
- 1986 Las obras de restauración empezaron en abril de 1986 y concluyeron en marzo de 1990.
- 1987 Se inaugura la Preparatoria N° 7, Unidad Oriente. El 4 de diciembre la Facultad de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables cambia su nombre por el de "Facultad de Ciencias Forestales".
- 1988 El H. Consejo Universitario establece el Premio a las Artes.
- 1990 En marzo de este año se construyen nuevas instalaciones en el Centro de Información de Historia Regional y en la Unidad Cultural Hacienda San Pedro, ubicados en el Valle de las Salinas. Asimismo, se inauguran dos escuelas preparatorias en los municipios de Hidalgo y Allende, y una Escuela Veterinaria, en China, N.L. También la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón abre un nuevo campus en Monterrey.
- 1991 El 7 de mayo se inauguran nuevos edificios en la Unidad Mederos: Teatro Universitario, Centro de Acondicionamiento Físico Magisterial, Centro de Apoyo y Servicios Académicos.
- 1994 Se inaugura la Biblioteca Central Magna Solidaridad.
- 1996 Se crea el Consejo Consultivo Externo de la Universidad Autónoma de Nuevo León. En marzo de este año, el Honorable Consejo Universitario aprueba la creación de la Secretaría de Extensión y Cultura. El 28 de marzo el Doctor Reyes S. Tamez Guerra, Rector de la Universidad, presenta una solicitud al Consejo Universitario para modificar el organigrama de la administración central. El 31 de mayo se instala el Consejo Consultivo de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El 22 de octubre se firma el fideicomiso del equipo

- "Tigres" con el grupo Cemex, para que esta empresa maneje el equipo representativo de futbol soccer de primera división, por un periodo de 10 años.
- 1997 El 25 de enero se inaugura una extensión de la Preparatoria N° 1, en Apodaca, N.L., que albergará una población de 3 600 estudiantes. El 1 de febrero se crea la Dirección de Investigación Científica y se reactiva el Centro de Estudios Humanísticos. El 19 de febrero inicia el proyecto *Visión UANL 2006*. En septiembre 24 se inaugura la primera etapa de una extensión de la Preparatoria Pablo Livas, ubicada en Escobedo, N.L. El 8 de abril el Honorable Consejo Universitario cambia el nombre a la Biblioteca Magna por el de Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías". En marzo se inaugura la Unidad de Seminarios, en la Unidad Mederos. El 20 de junio el Honorable Consejo Universitario aprueba que en la Escuela de Artes Escénicas se ofrezca la licenciatura en Arte Teatral. Con la autorización anterior, esta escuela obtiene el rango de facultad. En agosto se inician las clases en una extensión de la Preparatoria N° 23, ubicada en el municipio de San Pedro Garza García, N.L.
- 1998 En enero se edita nuevamente el Anuario *Humanitas*. En el segundo informe del rector, realizado en el mes de febrero, se establecen los lineamientos para la *Visión 2006*. El 20 de febrero se inauguró el Laboratorio de Bioseguridad nivel III, ubicado en el Departamento de Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Biológicas; el Centro de Laboratorios Especializados de la Facultad de Ciencias Químicas y la segunda etapa de la extensión de la Preparatoria Técnica Pablo Livas, en Escobedo, N.L. El 20 de agosto se inauguran diversos espacios
- clínicos, académicos y científicos en el Área Médica, entre los que se encuentran el nuevo edificio de posgrado de la Facultad de Odontología; la Clínica de Rehabilitación de la Preparatoria Técnica Médica; el edificio de Ciencias Morfológicas y el Laboratorio del Genoma Humano, de la Facultad de Medicina; y el Programa de Educación a Distancia. Todo lo anterior como apoyo a las actividades docentes, de investigación y de asistencia a la comunidad. En mayo de este año se edita el primer número de la revista *Ciencia UANL*. El 30 de octubre la Comisión de Asesoría Histórica y la Rectoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León aprueban el proyecto del Centro de Cultura Universitario de la plaza del Colegio Civil, presentado por la Facultad de Arquitectura. El 6 de diciembre el Congreso del Estado realiza la desafectación del predio Plaza Colegio Civil, para que en un plazo no mayor de dos años pase a ser facilitado por la Universidad como centro cultural.
- 1999 El 19 de enero se cumplen 175 años de la primera Cátedra de Jurisprudencia. El 19 de febrero toma protesta como rector el doctor Reyes S. Tamez Guerra, para el periodo 1999-2002. El 23 de septiembre visita el presidente Ernesto Zedillo a la Universidad Autónoma de Nuevo León y lleva a cabo la inauguración de importantes obras.
- 2000 El 15 de febrero se constituye la Fundación Universidad Autónoma de Nuevo León, A.C., integrada por empresarios y exalumnos de la Máxima Casa de Estudios, nombrando como presidente de la misma a don Jaime Benavides Pompa. El 31 de marzo la Facultad de Filosofía y Letras cumple 50 años. El 12 de julio se rinde homenaje a don Genaro Salinas Quiroga, motivo por el cual se develó un busto en el auditorio de la Facultad de Derecho y Colegio de Criminología.



El 12 de septiembre recibe medalla "Alfonso Reyes" el doctor Jesús Kumate Rodríguez ante los miembros de la Honorable Junta de Gobierno.

El 13 de noviembre conmemora la Capilla Alfonsina su XX Aniversario.

El 20 de diciembre toma protesta como rector de la UANL el doctor Luis J. Galán Wong.

2001 El 16 de enero se crea la Secretaría de Asuntos Universitarios con el propósito de reforzar los niveles de atención y de servicio a la comunidad universitaria.

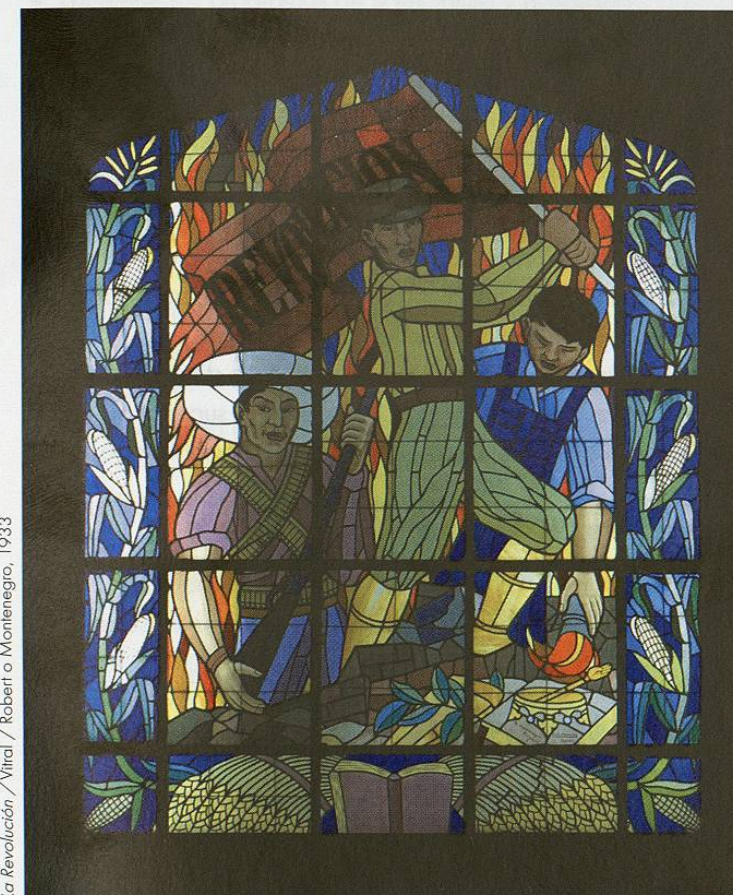
El 30 de mayo se inaugura *Cátedra El Colegio Nacional*.

En junio la Universidad Autónoma de Nuevo León implementa el modelo *Educación para la Vida*.

El 28 de agosto se crea la Secretaría de Fomento Económico, cuyo propósito fundamental es desarrollar e incrementar el nivel de actividad económica de la UANL.

El 19 de septiembre se inaugura la remodelación de la torre de rectoría ante la presencia del Presidente de México, licenciado Vicente Fox Quezada.

## NATURALEZA Y FINES



La Revolución / Vitral / Robert o Montenegro, 1933

El TÍTULO PRIMERO de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León expresa su Naturaleza y Fines de la siguiente manera:

**ARTÍCULO 1.-** La Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución de cultura superior, al servicio de la sociedad, descentralizada del Estado, con plena capacidad y personalidad jurídica.

**ARTÍCULO 2.-** Tiene como fin crear, preservar y difundir la cultura en beneficio de la sociedad, para lo cual debe:

I. Formar profesionales, investigadores, maestros universitarios y técnicos, de acuerdo con las necesidades económicas y políticas de México y del Estado de Nuevo León.

II. Organizar, realizar y fomentar la investigación científica en sus formas básica y aplicada, teniendo en cuenta, fundamentalmente, las condiciones y los problemas regionales y nacionales.

III. Organizar, realizar y fomentar labores de creación artística en sus diversas formas de expresión.

IV. Hacer participar plenamente de los beneficios de la cultura a todos los que han carecido de la oportunidad de obtenerla o acrecentarla, llevando a cabo labores educativas o culturales en beneficio de la comunidad.

V. Promover el estudio de los derechos y deberes fundamentales del hombre y de los problemas nacionales e internacionales, contribuyendo a orientar la opinión pública.

VI. Preservar el acervo cultural, nacional y universal, fomentando para ello el establecimiento de instituciones adecuadas.

**ARTÍCULO 3.-** Para realizar sus fines, la Universidad se fundará en los principios de libertad de cátedra y de investigación, acogiendo todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social.